

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1975
PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ALEJANDRA FIGUEROA VASQUEZ Rut 013326096-k
La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGUESE LA CONFECCIONDE CHAQUETILLAS DE TRABAJO Y CORTAVIENTOS, AMBOS
PARTE DE LOS UNIFORMES DE TRABAJO DEL PERSONAL MUNICIPAL 2012
Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	224	28/12/2012	450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		320,000
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		44,000
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO		22,000
215-31-02-999-001-005	GASTO OPERACIONAL LEY DE TRANSPARENCIA		64,000
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	320,000	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	130,000	
Totales		450,000	450,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	320,000	
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	44,000	
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO	22,000	
215-31-02-999-001-005	GASTO OPERACIONAL LEY DE TRANSPARENCIA	64,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		405,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		45,000
Totales		450,000	450,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
CLAUDIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
Mano de Basmis J.